

**I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS HUMANOS
RECURSOS HUMANOS**

**AUTORIZA FERIADO LEGAL
DECRETO N° 1088
Sección 1era
LA CISTERNA**

22/08/2013

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que más abajo se indican, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de **FERIADO LEGAL** en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

DESE POR AUTORIZADO, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de **FERIADO LEGAL**, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	DIAS AUTORI.	N° DIAS	DESDE	HASTA	PEND.
ADAMS PEZOA HECTOR	8	5	20/08/2013	26/08/2013	3
ALARCÓN HASBUN FRANCIA	5	1	16/08/2013	16/08/2013	4
ARAYA MIRANDA SUSANA	2	1	20/08/2013	20/08/2013	1
FUENTES OROSTICA NELSON	8	3	16/09/2013	23/09/2013	5
MARTINEZ CONSTANZO JAIME	40	1	16/08/2013	16/08/2013	39
MEDINA VERA TERESA	9	5	12/09/2013	23/09/2013	4
SOTO ESTMAN JESSICA	20	2	13/08/2013	14/08/2013	18
VASQUEZ MORALES BELARMINO	40	1	21/08/2013	21/08/2013	39



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



JAI ME MARTINEZ CONSTANZO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)

JMC/POF/MGM/lac.-